

PLAN
DE
ATENCIÓN
A LA
DIVERSIDAD

Curso 2022-23

INDICE

1.- Análisis del contexto y valoración de necesidades

- 1.1.- El Centro y su contexto
- 1.2.- Datos sobre el alumnado
 - 1.2.1.- Datos generales
 - 1.2.2.- Alumnado en programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento
 - 1.2.3.- Alumnado inmigrantes por país de origen
 - 1.2.4.- Otros datos significativos del alumnado

2.- Necesidades educativas del alumnado del Centro

3.- Objetivos del Plan de Atención a la Diversidad

4.- Medidas de atención a la diversidad

- 4.1.- Medidas generales de atención a la diversidad
 - 4.1.1.- En relación con la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Tutorial
 - 4.1.2.- En relación con las sesiones de tutoría
 - 4.1.3.- En relación con el Plan de Mejora de la Convivencia del Centro
 - 4.1.4.- En relación con el conocimiento de la oferta educativa del Centro
 - 4.1.5.- En relación con el Plan de Orientación Académica y Profesional
 - 4.1.6.- En relación con los criterios para la confección de horarios
 - 4.1.7.- En relación con los criterios para la distribución de los alumnos
 - 4.1.8.- En relación con los criterios para la utilización de los espacios
 - 4.1.9.- En relación con la planificación de desdobles, refuerzos y recuperaciones
 - 4.1.10.- En relación con el plan de prevención y lucha contra el absentismo
 - 4.1.11.- En relación con otras actividades previstas
- 4.2.- Medidas extraordinarias de atención a la diversidad
 - 4.2.1.- Cuadro general
 - 4.2.2.- Medidas específicas desde el departamento de orientación
 - 4.2.2.1.- Apoyo de pedagogía terapéutica
 - 4.2.2.2.- Apoyo a la compensación educativa

5.- Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad

1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y VALORACIÓN DE NECESIDADES

1.1. EL CENTRO Y SU CONTEXTO

Valdemorillo se encuentra situado a 38 km de Madrid capital, en la parte noroeste de la Comunidad, en una zona de buenas condiciones medioambientales y paisajísticas. La distribución urbana se distribuye en 15 núcleos urbanos: Valdemorillo y sus 14 urbanizaciones.

La población censada alcanza las 12000 personas, habiéndose triplicado en los últimos diez años. Esto ha ocasionado una considerable transformación demográfica representada ahora por un perfil poblacional joven, de extracción urbana y de nivel socioeconómico medio. La mayor parte de sus habitantes provienen de Madrid, capital o Comunidad, un pequeño porcentaje del resto de España y en los últimos ocho años se ha incrementado notablemente el asentamiento de población extranjera en el municipio, que crece al mismo ritmo que en otros municipios. Hoy en día el 23% de la población es de origen extranjero, con una mayor presencia de inmigración masculina, pero sin grandes diferencias..

El nivel formativo de la población de Valdemorillo se sitúa fundamentalmente en estudios secundarios, aunque es notable un número considerable de habitantes sin estudios o con estudios primarios básicos, tanto en la franja de edad más avanzada como en los más jóvenes, pudiendo ser la inmigración de países en desarrollo la causa de esta última. Por otra parte los niveles formativos superiores se dan principalmente en la franja de edad comprendida entre 25 y los 50 años y en población procedente de fuera de Valdemorillo.

El análisis de las actividades laborales entre la población del Municipio revela mayor paro femenino y un alto porcentaje de amas de casa. La población activa se dedica fundamentalmente al sector servicios, fuertemente feminizado y a la industria y la construcción, netamente dominados por los hombres. La agricultura y la ganadería son actividades marginales hoy en día.

El IES Valmayor se encuentra situado en el centro urbano de Valdemorillo y es un centro público que lleva funcionando desde el año 2002, creado a partir de la Sección del IES de El Escorial. En él se pueden cursar las enseñanzas de ESO y Bachillerato de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Salud. El Centro acoge alumnos de las poblaciones de Valdemorillo, Navalagamella y Fresnedillas, que acuden mediante un servicio especial de rutas organizado por el Centro y subvencionado por la Comunidad de Madrid.

La población del IES es muy diversa, pues en la actualidad cuenta con un total de 625 alumnos-as, de los cuales 134 son inmigrantes, procedentes mayoritariamente de Marruecos

además de otros, como países Latinoamericanos y Portugal. También están escolarizados 22 alumnos-as con necesidades educativas especiales asociadas a deficiencias ligeras.

En general, las familias pertenecen a contextos socioculturales y económicos de nivel medio, aunque muchos de los alumnos inmigrantes se sitúan en un nivel más bajo. La mayoría de las viviendas cuentan con un lugar y espacio adecuado para que los alumnos-as puedan realizar las tareas escolares con comodidad. La implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos es, en general, aceptable, aunque a veces surgen dificultades para contactar con las familias de aquellos alumnos más problemáticos, ya sea por rendimiento académico o por actitud.

1.2. DATOS SOBRE EL ALUMNADO

1.2.1. Datos Generales

	Nº Alumnos	Nº Grupos	Nº Alumnos COMPE / DIVER		Nº Alumnos NNEE	Nº Alumnos Inmigrantes
1º ESO	141	5	27	0	8	41
2º ESO	124	4	14	0	3	27
3º ESO	132	5	14	0	7	17
4º ESO	106	4	1	0	6	20
1º DIVER	12	1	3	12	0	6
1º BACH	60	3	0	0	0	14
2º BACH	65	3	0	0	1	10
CFGS Presencial	20	1	0	0	0	7
CFGS Distancia	336	2	0	0	1	38
TOTAL	1.031	30	59	12	26	180

1.2.2. Alumnado en Programas de Diversificación

	Nº GRUPOS	Nº ALUMNOS
1º DIVER	1	12

1.2.3.- Alumnado inmigrante por país de origen.

Algo más de la mitad de los alumnos inmigrantes proceden de Marruecos, en especial de la zona del Rif . También hay alumnos procedentes de los antiguos países del Este, especialmente de Rumanía. El resto provienen de otras nacionalidades diferentes entre europeas y latinoamericanas. También contamos con alumnos de origen asiático.

	Marruecos	Rumanía	Ucrania	Latinoamérica	Otros	Total
1º ESO	17	5	1	12	6	41
2º ESO	14	5	0	7	1	27
3º ESO	6	3	0	4	4	17
4º ESO	5	7	0	6	2	20
1º DIVER	4	0	0	2	0	6
1º BACH	4	1	3	5	1	14
2º BACH	4	2	0	2	2	10
CFGS Presencial	1	0	0	5	1	7
CFGS Distancia	3	10	0	22	3	38
TOTAL	58	33	4	65	20	180

1.2.4. Otros datos significativos del alumnado

Este curso es el segundo en el que contamos con el programa ACCEDE, que ha supuesto un paso más a partir del programa de préstamo de libros que ya se venía realizando en el centro. Globalmente, ha aumentado notablemente el número de alumnos que se beneficia del préstamo.

Las condiciones económicas de muchas de las familias a las que el centro atiende son complicadas y necesitan ayudas para la financiación del material escolar.

2. NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO

Los datos recabados en los últimos años, así como las encuestas, los resultados académicos y de disciplina y los proyectos realizados, nos hacen ver que las necesidades de nuestros alumnos están en relación con:

- Posibilitar el acceso al currículo de la ESO a los alumnos de compensatoria, especialmente al colectivo inmigrante formado mayoritariamente por marroquíes.
- Favorecer una integración efectiva, enriquecedora y responsable de los distintos alumnos que componen la diversidad del alumnado, cuya consecuencia lógica sea la mejora de la convivencia, en la que se instaure un clima de trabajo agradable y productivo
- Proveer de suficientes habilidades sociales a los alumnos más pequeños para que aprendan a evitar los conflictos menores, provocados habitualmente por un inadecuado mensaje verbal o gestual, y a solucionar de manera dialogada los conflictos más importantes que les puedan surgir en el propio Centro o en sus lugares de residencia.
- Conseguir una mayor titulación en ESO y Bachillerato de los alumnos inmigrantes.
- Obtener mejores resultados académicos en ESO y Bachillerato.
- Mantener la atención especializada (en 2º ESO y ampliar a 1º ESO) a aquellos alumnos con mayores problemas de aprendizaje, pero con mucho interés y dedicación para que no abandonen el sistema antes de su titulación en ESO.
- Mejorar la atención hacia los alumnos con mejor rendimiento académico de cara a su motivación y mayor desarrollo intelectual, a partir de los distintos grupos que se formen en el grupo clase y también en los programas de la tarde.
- Fomentar el interés por el estudio, el valor del esfuerzo y la autonomía personal.
- Continuar con ciertas acciones destinadas a reducir la brecha cultural y digital que se ha puesto especialmente de manifiesto entre nuestro alumnado a partir de la crisis del COVID 19.

3. - OBJETIVOS DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Atendiendo a las necesidades antes mencionadas, los objetivos previstos en este Plan de Atención a la Diversidad son los siguientes:

- Identificar las necesidades educativas que se derivan de la diversidad que confluye en nuestras aulas.

- Organizar y priorizar, en base a las necesidades detectadas y a los recursos existentes en nuestro centro, las medidas educativas que den respuesta a esas necesidades.
- Facilitar a **todo** nuestro alumnado, una enseñanza adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
- Garantizar la puesta en marcha de **medidas de carácter ordinario**, previas a otras medidas más extraordinarias de atención a la diversidad.
- Establecer cauces de colaboración entre los diversos profesores que intervienen con alumnos que presentan necesidades educativas especiales.
- Colaborar, apoyar y asesorar a los profesores/as y tutores/as en la planificación de actividades para el desarrollo de la función tutorial.
- Implicar a las familias y al propio alumno en su proceso educativo.
- Impulsar y apoyar el funcionamiento de los programas europeos KA1, KA2 y etwinning presentando la acreditación "Erasmus plus".
- Impulsar y apoyar el funcionamiento de los Programas Específicos de:
 - Programa de Compensación Educativa
 - Programa de Diversificación
 - Programa de Integración

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Vamos a dividir las medidas en dos tipos: las que podríamos considerar generales, para todos los alumnos, y las específicas, dirigidas a los alumnos con necesidades especiales y de compensatoria.

4.1. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las más destacadas son las desarrolladas a continuación:

4.1.1.-En relación con la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Tutorial.

El Plan de Acción Tutorial incorpora elementos formativos que van más allá de lo puramente académico y que pretende garantizar los aspectos más personalizadores de la educación. La acción tutorial, como dimensión de la práctica docente, intenta favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del Instituto y facilitar el seguimiento individualizado de su proceso de aprendizaje.

A través de la tutoría se trabajan temas que ayudan a nuestros alumnos y alumnas a:

- estudiar con mayor efectividad,

- mejorar su comportamiento y la convivencia en las aulas,
- comprender y valorar la heterogeneidad social y étnica
- desarrollar sus habilidades sociales,
- prevenir riesgos para su salud, su integridad física y mental, etc.

4.1.2.- En relación con las sesiones de tutoría

Consideramos las sesiones de tutoría grupales un elemento imprescindible de atención a los alumnos y, por tanto, de atención a la diversidad.

En las reuniones de tutores se analizan y toman decisiones sobre las distintas necesidades de los grupos y/o de los alumnos. Para ello, se acuerdan temas y materiales con el Departamento de Orientación y se comentan las informaciones que aportan los padres y alumnos con la Orientadora y la PTSC, así como con Jefatura de Estudios. Las reuniones se realizan semanalmente en la ESO y quincenalmente en Bachillerato.

Para los alumnos de 1º de ESO el PAT se orienta a que los alumnos aprendan a organizarse el trabajo, adquieran hábitos y técnicas de trabajo intelectual y desarrollen habilidades básicas. Se trabajará, además, en 1º y 2º ESO la prevención de consumo de sustancias adictivas, la mejora de los hábitos de higiene y alimentación.

En 3º y 4º ESO, el trabajo Tutorial abarca, además, la educación afectivo sexual, la educación para la igualdad, la seguridad en internet y la orientación académico-profesional. En 1º y 3º de ESO se incluyen actividades relacionadas con Estas actividades promueven la relación positiva entre el alumnado de 1º de ESO y el de 3º de ESO. Como novedad para todos los cursos se incluirán contenidos relacionados con la educación a distancia, con la gestión de situaciones de crisis y con la organización de tiempo y el trabajo en períodos no presenciales,

Para los alumnos de ESO se ha implementado el proyecto de Alumnos Ayudantes y Mediación gracias al programa PROA+.

Se priorizan las actuaciones para la prevención y detección de los casos de **acoso** escolar, tanto en la ESO como en bachillerato; así como las de prevención del riesgo de conducta suicida y autolesiones, prevención de consumo de sustancias adictivas y riesgo de pertenencia a grupos juveniles violentos.

Para algunos de los temas señalados anteriormente, recurrimos a colaboraciones externas, ya sean los Servicios Sociales de la zona, algunas ONG de reconocido prestigio y experiencia en el campo educativo, o a los propios servicios de los cuerpos de seguridad del estado especializados en el campo de la protección de datos, cyberbullying y acoso escolar.

4.1.3.-En relación con el plan de mejora de la convivencia del centro.

A lo largo de los últimos cursos hemos comprobado que las primeras semanas de estancia de los alumnos en el Centro definen su posterior comportamiento, por lo que resulta imprescindible establecer desde el inicio buenas pautas de conducta y una perfecta inclusión en el aula. Además de ello, es importantísimo que los alumnos se identifiquen con el IES y lo sientan propio, ya que de esa manera colaborarán en el establecimiento y mantenimiento de un clima apropiado para el estudio y el desarrollo educativos de todos ellos. Para ello, se han diseñado varias medidas encaminadas a conseguir estos objetivos:

- **Plan de acogida:** en el mes de septiembre se organizan unas jornadas de acogida en el centro especialmente diseñadas para los alumnos de 1º de ESO. Los temas fundamentales en estas jornadas se refieren especialmente al conocimiento del grupo, las normas básicas del centro y el uso de la agenda. Asimismo, durante el transcurso del año escolar y a través de los tutores y los compañeros, se realiza el acogimiento del alumnado que se incorpora tardíamente.

Desde junio de 2020 el Plan de Acogida se ve complementado por el Protocolo de Acogida para el alumnado que llega al centro una vez comenzado el curso.

- **Plan de fomento de la participación del alumnado:** elección de delegados y otros encargados del grupo: alumnos ayudantes para la convivencia, diferentes roles a desempeñar en el programa Alumnos Ayudantes, alumnos para el Comité de Actividades Complementarias, alumnos representantes en el Consejo Escolar, alumnos encargados del Plan de Limpieza...
- **Proyecto “Espacio abierto”:** trabajo sistemático con los alumnos en riesgo de abandono del sistema educativo dirigido a mejorar su autoestima, a encauzarles hacia posibilidades formativas y laborales realistas y a aprovechar el tiempo que todavía les queda en el IES. Hemos mantenido el nombre que se le dio en el centro hace catorce años. Se trata de un proyecto centrado en el departamento de Orientación y teñido de la labor tutorial.
- **Proyecto “Red de apoyo a la integración”:** apoyamos la integración educativa a través de redes sociales formadas por los propios alumnos del grupo. Este año contamos con más horas de apoyo y se notará en la calidad de la atención ofrecida al alumnado.

- **Protocolo de actuación ante conductas autolíticas por parte del alumnado.** Este protocolo se ha diseñado a petición del Servicio de Inspección y tras habernos encontrado con varias situaciones centradas en conductas autolíticas por parte del alumnado.
- Proyecto de **Aprendizaje Servicio** planteado por los Departamentos de Orientación, Religión y E. Física
- **Medidas sobre deportividad y juego limpio** llevadas a cabo por el departamento de Educación Física. Estas medidas se vieron ampliadas ya el curso pasado con la implementación del programa I.P.A.F.D. en la modalidad de escuelas deportivas y en cuatro deportes (badminton, voleibol Y baloncesto).
- Colaboración con instituciones que trabajan para la mejora de la convivencia (**Movimiento contra la intolerancia, Fundación aprender a mirar...**)

4.1.4.- En relación con conocimiento de la oferta educativa del centro y el plan de apoyo al aprendizaje:

- Jornada de Puertas Abiertas para alumnos de nuevo ingreso y sus familias. En estas Jornadas se aporta una visión general sobre la vida en el centro, visión que se ve amplificada por talleres en vivo llevados a cabo por nuestros propios alumnos.
- Aportación de información relevante sobre los alumnos de programas específicos durante el primer mes del curso escolar (mediante un informe que orienta la intervención educativa y , sobre todo, mediante reuniones específicas).
- Convocatoria de reuniones para ayudar al profesorado nuevo a adaptarse mejor al centro.
- Continua toma de decisiones a partir de las reuniones de tutores y del análisis de los resultados de las evaluaciones (anexo I). Seguimiento de esas medidas.
- Realización de pruebas de detección de dificultades de aprendizaje a los cursos de 1º durante el primer trimestre del curso (antes de la evaluación inicial).
- Seguimiento de la agenda.

4.1.5.- En relación con la elaboración y el desarrollo del plan de Orientación Académica y Profesional.

Entendemos la Orientación Académico-profesional como un proceso que debe desarrollarse durante toda la Educación Secundaria, adquiriendo una especial relevancia cuando el alumno tiene que elegir entre determinadas materias optativas, y en aquellos momentos en los que la elección entre distintas opciones puede condicionar en gran medida su futuro: itinerarios académicos en Bachillerato o Ciclos de Formación Profesional.

El Departamento de Orientación junto con Jefatura de Estudios tiene como misión contribuir a que los alumnos sean capaces de escoger un itinerario educativo acorde con sus intereses, motivación, capacidades y dedicación. Para conseguirlo, se ha diseñado un Programa de Orientación Académica y Profesional adaptado a cada etapa educativa (E.S.O. y Bachillerato) con objeto de que las elecciones que efectúen los alumnos sean consecuencia de una reflexión sobre sus propios intereses y capacidades y las opciones reales que tienen al alcance.

- A finales de mayo se recaba en los centros de E. Primaria adscritos la información necesaria sobre las materias más aconsejables en 1º ESO según intereses de los alumnos, motivación y capacidades.
- En las tutorías de 2º, 3º, 4º se trabaja la toma de decisiones y el análisis de intereses y capacidades personales y académicas.
- Se intenta contar con la participación de entidades locales para la orientación laboral, especialmente a través del Programa *4º ESO + empresas*, que sirve a los alumnos para explorar el mundo laboral y descubrir en él su verdadera vocación.
- Visita a diferentes entidades de la zona, a las universidades y centros que imparten Ciclos Formativos, así como a AULA.
- Organización de charlas informativas para los alumnos y para sus familias a cargo de los profesiones del propio Centro: Orientadora, Directora y Jefes de Estudio.
- Participación en el programa ORIÓN de Orientación Académica y Profesional desarrollado por la Universidad Pontificia de Comillas.

- Organización de charlas informativas para los alumnos a cargo de antiguos alumnos que ya están insertos en el mundo laboral y de otros profesionales adultos, familiares de nuestros alumnos o no, que habiten en la localidad o sus alrededores.

4.1.6.- En relación con los criterios para la confección de los horarios.

- Siempre que es posible, los profesores de Lengua y Matemáticas de 1º y 2º ESO asumen también las materias de Recuperación de sus grupos para tener un mejor conocimiento de las dificultades de sus alumnos y poder aplicar las medidas encaminadas a su recuperación.
- Los horarios de Lengua y Matemáticas se desdoblán agrupando A y B formando un grupo extra más otro de compensatoria y lo mismo para los grupos C,D y E. En 2º ESO, de cada dos grupos se forman tres y, además, en los grupos C y D se añade un grupo de compensatoria.
- Las clases de inglés se desdoblán en 1º y 2º de ESO. En 2º bach, de los dos grupos se amplía a uno más para mejorar los resultados de la EVAU. De esta manera obtienen una atención más personalizada ya que se reduce el número de alumnos de cada grupo.
- Las clases de Tecnología se desdoblán también en 2º ESO. De cada dos grupos se hacen tres.
- Los horarios de los profesores de Integración se realizan sobre los horarios generales del Centro para atender a la mayor cantidad de alumnos posibles en el mayor número de horas.
- Se ha incluido a los profesores de Compensatoria en las reuniones de los departamentos de Lengua y de Matemáticas para posibilitar la coordinación de las estrategias de aprendizaje y de los contenidos.

4.1.7.- En relación con los criterios para la distribución de los alumnos por grupos.

El criterio fundamental para los agrupamientos es la heterogeneidad cultural, étnica, social y sexual, pero buscando perfiles de alumnos que respondan bien a determinadas estrategias docentes, de tal manera que todos ellos puedan aprender mejor siguiendo sus propios ritmos de aprendizaje.

- En 1º ESO se agrupa a los alumnos siguiendo las indicaciones de los informes de Primaria y la asignatura optativa marcada. De tal manera que en cada grupo haya el mismo número aproximado de alumnos de Francés, Recuperación de Lengua y de Matemáticas, Ampliación de Inglés y Computación, además de con actitud o rendimiento negativo. Los alumnos de Compensatoria están repartidos por igual en los cinco grupos y los alumnos de integración están distribuidos igualmente.
- Por otro lado, todos los alumnos de compensatoria de 1º de ESO son atendidos en todas las horas de Lengua y Matemáticas, dando clase con los profesores especialistas.
- En 2º de ESO se tienen en cuenta las indicaciones de las Juntas de Evaluación en cuanto a agrupación o separación de ciertos alumnos así como un reparto equitativo de optativas y repetidores. Este curso los alumnos con necesidades educativas especiales están distribuidos en dos grupos, mientras que los de compensatoria se encuentran en los otros dos.
- Existe un grupo de 1º de diversificación para poder atender adecuadamente a los alumnos que necesitan un seguimiento cercano tras haber repetido 2º o haber cursado 3º sin poder promocionar a 4º. Al terminar el curso pasarán a 2º de diversificación.
- En 3º ESO los agrupamientos se han configurado teniendo en cuenta las indicaciones de las Juntas de Evaluación y de los tutores.
- En 4º ESO la influencia de la elección de la opción elegida y de las materias de opción es determinante para el reparto por grupos.

4.1.8.- En relación con los criterios para la utilización de los espacios.

- Existen un aula específica para Compensatoria, otro aula que comparten AL, PT y SAI, y otra para Integración. Todas las aulas están dotadas de material bibliográfico, informático y audiovisual. Los alumnos acuden a ellas durante sus horas específicas y vuelven al aula ordinaria para el resto de la jornada.
- Los alumnos de 2º ESO están situados este curso en la primera planta ya que, debido a su ratio, deberán ocupar aulas más grandes. Los alumnos de 1º de ESO ocupan las aulas de la planta baja en la zona de ampliación del IES, para poder controlarlos mejor y para evitar que se ven influenciados por algunas costumbres negativas de los mayores (salir a los pasillos, por ejemplo).

- El despacho de Jefatura de Estudios se encuentra situado en el descansillo de la segunda escalera, de tal manera que, situada en el centro del edificio, puede estar más atenta, si cabe, a lo que sucede en ese pasillo y en el superior. Existe un nuevo despacho de Jefatura al lado de Orientación para la Jefatura de Bachillerato y F.P.
- En la primera planta, en la zona intermedia, se encuentran este curso los grupos de 3º y 4º de ESO. Esa zona es de paso obligado para el profesorado, por lo que se encuentra también bien vigilada. 2º de Bachillerato ha pasado al segundo pasillo, debido a que para se precisaban aulas más grandes, mientras que 1º se quedará en las aulas de la planta baja, frente a las aulas de Informática.
- Además de todo lo anterior, se usan de forma continua las tres aulas de Informática pues con ello se facilita la colaboración y el trabajo en equipo y el desarrollo de los intereses, motivación, estrategias y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

4.1.9.- En relación con la planificación de los desdobles, refuerzos y actividades de recuperación.

- Los alumnos de integración salen a algunas horas de las aulas-grupo para recibir clases con la especialista PT. El grupo resultante lo compone un número desigual de alumnos -aproximadamente tres- y se organizan por niveles, más que por edades.
- Se desdoblan los grupos de 1º y 2º ESO en todas las horas de las materias instrumentales con el fin de reforzar y crear una buena base desde el primer momento de la secundaria puesto que en estos grupos es donde la presencia de alumnos con necesidades educativas específicas es más evidente.
- En las Recuperaciones de Lengua y Matemáticas se intenta mantener el número de alumnos alrededor de 15 para que la atención pueda ser más personalizada y cada uno reciba el apoyo en aquello que necesita, aunque este año se han visto desbordados.
- Los profesores que imparten las Recuperaciones dan al mismo tiempo (salvo excepciones) las clases de Lengua y Matemáticas en los mismos grupos.
- El inglés se desdobra en 1º ESO y en 2º de ESO además de 2º de Bachillerato.

Para las actividades de recuperación de materias pendientes se contemplan las siguientes medidas.

- Los departamentos marcan tareas a los alumnos para que puedan ir haciéndolas a lo largo del curso en que se hallan y les sirvan para aprender los contenidos mínimos de la materia del curso anterior suspensa. Aparte de esto, hay exámenes o pruebas objetivas (una en febrero y otra en mayo) comunes a todos ellos. Estas actividades se dan a conocer al principio de curso. En algunos departamentos, el aprobado en la segunda evaluación del año en curso es motivo de aprobado de la materia pendiente del año anterior.
- Existen dos convocatorias oficiales para examinar las asignaturas pendientes: una a finales de enero y otra entre finales de abril y primeros de mayo. Estas convocatorias son anunciadas oficialmente a los alumnos en los boletines de notas de la evaluación anterior y a sus familias en la *Guía de Padres* que se les facilita a principios de curso.
- Se proporciona a los tutores información sobre actividades de recuperación de materias pendientes para poder transmitirla a las familias que la demanden, así como del resultado de la recuperación.
- Para recuperar las materias en septiembre se realiza un examen oficial y casi todos los departamentos establecen actividades o cuadernillos para repasar en verano.

Para las actividades de recuperación de evaluaciones pendientes cada departamento tiene reflejadas en sus programaciones la manera de realizarlo, normalmente a través de determinadas tareas y exámenes globales.

4.1.10.- En relación con el plan de prevención y lucha contra el absentismo.

- Coordinación periódica con Servicios Sociales de la zona y reuniones esporádicas cuando los casos tratados así lo requieren.
- Participación en la Mesa Local de absentismo de Valdemorillo.
- Puesta en marcha, en colaboración con el Ayuntamiento, de un programa de difusión y prevención del absentismo escolar. Difusión de díptico elaborado a tal efecto.

- Puesta en marcha del programa “Espacio abierto”
- Control a diario de la asistencia del alumnado a las clases, introducción de las faltas en el sistema informático y comunicación a las familias a través de la aplicación Roble
- Proporcionar desde el inicio del curso información a los tutores sobre el protocolo de absentismo del centro.
- Recuento mensual de faltas por los tutores y emisión sistemática de las amonestaciones por faltas de asistencia y puntualidad por parte de Jefatura de Estudios. Jefatura de Estudios facilitará el procedimiento a través de una aplicación informática.

4.1.11.- En relación con otras actividades previstas

- Colaboración con las Concejalías de Educación, Cultura y Juventud del Ayto. de Valdemorillo para la difusión y participación en diferentes actividades culturales que se organicen en el municipio y como colaboración para el punto informativo en el IES y de los espacios para jóvenes en el pueblo.
- Coordinación con instituciones que trabajen distintos temas:
 - Servicios Sociales de la Mancomunidad Sierra Oeste
 - Cáritas de Valdemorillo
 - Distintas ONGs para temas de tolerancia y prevención de drogas y de SIDA, educación para la paz...
 - Participación en concursos, exposiciones y Olimpiadas organizadas por instituciones públicas o privadas para la motivación del alumnado según intereses y expectativas de estudios: concursos de microrrelatos, de debate, Votilescó, Concurso de primavera de Matemáticas, Olimpiada de Tecnología, Química, Economía, Filosofía...

4.2.- MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Estas son las medidas de carácter individual y/o grupal que se toman en el IES Valmayor respecto al alumnado para responder a sus necesidades educativas específicas y que requieren la organización de unos recursos personales y materiales determinados.

4.2.1. CUADRO GENERAL

MEDIDAS		Nº ALUMNOS						
		1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BCH	2º BCH	
APOYO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	APOYO EN GRUPOS ORDINARIOS		0	0	17	0		
	GRUPOS DE APOYO (B)	DESFASE CURRICULAR	27	14	0	0		
		CASTELLANIZACIÓN	1	2	0	0		
	GRUPOS ESPECÍFICOS (C)		0	0	0	0		
	AULA DE COMP. EDUC. (D)		0	0	0	0		
AULA DE ENLACE		0	0	0	0			
DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR				12	0			
ALTAS CAPACIDADES		0	0	0	0	2	0	
NEE: PROFESOR PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA / AUDICIÓN Y LENGUAJE	SIN ADAPTACIONES		0	0	0	0		
	CON ADAPTACIÓN ACCESO		0	0	0	0		
	CON ADAPTACIÓN CURRICULAR		6	4	7	6		
	CON ADAPT. ACCESO y CURRICULAR		2	0	0	0		
ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO, Tipo A		8	5	8	5	1	2	
S.A.E.D (Servicio Apoyo Educativo Domiciliario)		0	0	0	0	0	0	
HOSPITAL DE DÍA - C.E.T (Centro Educativo Terapéutico)		0	0	0	0	0	0	

4.2.2.- MEDIDAS ESPECÍFICAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Para explicar brevemente el encuadre educativo de cada una de estas medidas se adjunta, a modo de resumen, un documento que refiere las principales medidas extraordinarias de atención a la diversidad

4.2.2.1.- APOYO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

La atención educativa se regirá por los principios de normalización e inclusión con la finalidad de conseguir la máxima integración del alumnado con necesidades educativas especiales.

Dicha atención se llevará a cabo de forma directa por el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica e irá dirigida a dos grupos de alumnos:

▪ ALUMNOS CON DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN

Alumnos que requieren en un período de su escolarización o a lo largo de toda ella determinados apoyos y atenciones específicas por presentar discapacidad física, psíquica, sensorial o por manifestar graves trastornos de la personalidad o de la conducta.

Los alumnos se incorporan al programa de necesidades educativas especiales previo Dictamen de Escolarización, que será revisado al término de la etapa o cuando las condiciones personales del alumno así lo requieran.

Las medidas de apoyo específico a este tipo de alumnado contemplan la intervención directa y sistemática de los profesores de Pedagogía Terapéutica. La organización de los recursos específicos de apoyo se hace en coordinación con el Departamento de Orientación y con los profesores de área, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno.

Los alumnos reciben apoyo educativo dentro del horario lectivo, en general, fuera del aula ordinaria, en pequeño grupo y, preferentemente, en el horario de las áreas instrumentales en su grupo de referencia.

Otra de las medidas de apoyo específico para el alumnado con necesidades educativas especiales contempla la realización de adaptaciones curriculares significativas, cuando sea necesario. Una adaptación curricular será significativa cuando la modificación de los elementos del currículo afecte al grado de consecución de los objetivos, los contenidos, los criterios de

evaluación y los estándares de aprendizaje. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias.

La evaluación continua y la promoción tomarán como referente los objetivos y criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones.

▪ ALUMNOS CON OTRAS NECESIDADES O DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Alumnado con necesidades educativas transitorias por diferentes causas: retraso madurativo, estados psíquicos o emocionales que interfieren en el proceso educativo, dificultades de aprendizaje, dislexia, disortografía, etc.

Este apoyo educativo implica la intervención del orientador, en colaboración con el tutor del grupo y el resto del profesorado en la identificación de las necesidades del alumno y de las medidas adecuadas para su respuesta por parte del equipo docente y del profesorado de Pedagogía Terapéutica.

La detección de las necesidades educativas se hace a partir de las reuniones de los equipos docentes en la Evaluación Inicial o a lo largo del curso, en las siguientes evaluaciones.

La intervención educativa se desarrolla, normalmente, fuera del aula ordinaria y en función de los agrupamientos ya establecidos para los alumnos con necesidades educativas permanentes.

Los objetivos educativos para este alumnado son los mismos que para el resto de su grupo, por lo tanto, solo podrán tener adaptaciones curriculares **no significativas**. Estas adaptaciones recogerán únicamente los elementos del currículo referentes a metodología, temporalización e indicadores de evaluación.

- En la elaboración de los horarios de apoyo se tienen en cuenta distintos criterios:
 - El número de sesiones semanales de apoyo depende de las necesidades específicas de cada alumno.
 - Apoyo educativo en las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas en el mismo horario que su grupo de referencia.
 - Permanecer con su grupo en las áreas de Educación Física, Música, Plástica, Tecnología... con el fin de participar en un mayor número de actividades y contribuir a su integración social.

- En respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo por parte del profesorado de Pedagogía Terapéutica, se establece como prioritaria la intervención directa con el alumnado que dispone de Dictamen de Escolarización (en función de la evaluación psicopedagógica

previa); y, preferentemente escolarizado en 1º y 2º de ESO. En cursos posteriores existen otras respuestas educativas como adaptaciones curriculares metodológicas, Formación Profesional Básica, DIVER...

- Una vez que se ha determinado la necesidad de que el alumno reciba apoyo educativo dentro del programa, se precisa la aceptación y autorización de la familia. Se establecerá comunicación periódica a través de entrevistas, informes trimestrales cualitativos sobre la evolución del alumno, llamadas telefónicas... con el fin de conseguir una adecuada implicación y colaboración en el proceso educativo de sus hijos.

4.2.2.2.- APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA:

Este Programa pretende garantizar la escolarización en el Instituto, en condiciones de igualdad de oportunidades, del alumnado con necesidades de compensación educativa teniendo en cuenta su situación inicial de desventaja social.

Con él queremos alcanzar, al menos dos objetivos fundamentales:

- Favorecer la acogida e **integración socioeducativa** de estos alumnos **en el grupo de clase y en el centro.**
- Establecer las medidas organizativas y metodológicas apropiadas para que dichos alumnos adquieran o refuercen los aprendizajes instrumentales básicos (Lengua Castellana y Matemáticas), como elementos imprescindibles para el resto de los aprendizajes

Para ello se adoptarán las siguientes modalidades:

Apoyo en grupos ordinarios, modalidad A

Se trata de un tipo de apoyo puesto en marcha tratando de conseguir la máxima integración y normalización en la atención a los alumnos con necesidades de compensación educativa. Según la resolución de 21 de julio de 2006, el apoyo educativo se deberá realizar, siempre que sea posible, dentro de los grupos ordinarios.

El trabajo se orienta hacia aquellos alumnos cuyo nivel curricular se acerca al currículo del nivel. Estos alumnos son los que se benefician principalmente de esta medida.

Los alumnos que se encuentran muy desfasados respecto al currículo del nivel seguirán trabajando en clase con su propio material recibiendo apoyo en algunos momentos de la clase pero sin seguir necesariamente la unidad didáctica del momento).

Al introducir el apoyo dentro del aula pretendemos poder ir retirando progresivamente la ayuda del profesor (especialmente en los casos en que el nivel de los alumnos se acerca al currículo del nivel).

El apoyo dentro del aula supone cambios metodológicos por parte del profesor de referencia y del propio profesor de apoyo. Estamos trabajando para mejorar el proceso y el seguimiento de esta medida. Este curso, al disponer de una única profesora de compensatoria no se podrá desarrollar esta modalidad.

Apoyo en grupos ordinarios, modalidad tipo B

Son grupos de apoyo que se realizan fuera del aula de referencia, durante una parte del horario lectivo. El apoyo se imparte en el marco del Programa de Educación Compensatoria y se imparte de forma diferenciada según el perfil de los alumnos. Así, a través de desdobles de grupos ordinarios se organiza el apoyo en Lengua y Matemáticas en 1º de ESO. Las profesoras atienden a determinados alumnos todas las horas de Lengua y Matemáticas.

Entre 2009 y 2018 el centro contó con un grupo específico de compensación educativa. El grupo desapareció al incorporar el centro los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, este curso intentaremos retomar esta actuación para poder atender a los alumnos que la necesitan y que, en nuestro centro, es muy necesaria.

Este año contamos con grupo de compensatoria en 1º de ESO (modalidad B) y algunos apoyos dentro del aula (modalidad A).

5.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La valoración del Plan de Atención a la Diversidad debe hacerse en dos fases con el objetivo de dar respuesta al corto y al medio plazo.

Una evaluación anual servirá de medida de los avances de los alumnos y de las virtudes y defectos del propio Plan. Una evaluación cada tres o cuatro años contempla el proceso de desarrollo de las medidas aplicadas al alumnado en los tres o cuatro cursos de la ESO, su éxito o fracaso, medido en relación con el horizonte del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Por otro lado, los agentes que deben llevar a cabo esta evaluación abarcan a los profesores, por supuesto, pero también a los alumnos y a sus familias, beneficiarios directos de los apoyos implementados.

Por tanto, para medir la eficacia de este Plan, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- La detección temprana de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- El establecimiento del tipo de atención educativa necesaria en cada caso particular en los siguientes dos meses.
- El número de alumnos susceptibles de ser atendidos por el profesorado especializado

con que cuente el instituto.

- La ratio alumno-profesor en los grupos de compensatoria: grupos de 12 alumnos como máximo.
- La ratio alumno-profesor en los otros grupos de necesidades educativas: grupos de 2 a 3 alumnos
- El número de horas reales que se les puede atender específicamente a ellos, ya sea dentro o fuera del aula grupo.
- El tipo de adaptación que se deba hacer con cada alumno y su progresión en el tiempo: pasar de adaptaciones curriculares significativas a adaptaciones de acceso para terminar siendo capaces de titular sin ningún tipo de adaptación.
- El número de alumnos que son capaces de la evolución señalada en el punto anterior.
- El número de alumnos que, provenientes del grupo de compensación educativa titulan en ESO
- El número de alumnos que, iniciando sus estudios en 1º ESO y habiendo recibido apoyo (fuera del grupo de compensación) se mantienen en el sistema y titulan.
- El número de alumnos que continúan sus estudios a través de FP Básica.
- El número de alumnos que abandonan totalmente el sistema educativo cuando alcanzan la edad reglamentaria.
- La adaptación de los alumnos a las exigencias del grupo específico de compensación educativa y/o a los apoyos educativos.
- La consecución de las competencias básicas de la etapa
- La progresiva autonomía del alumno con respecto a su propio aprendizaje
- El aumento en la motivación hacia el estudio y el acrecentamiento de la capacidad de esfuerzo.
- La satisfacción de alumnos y familias con las características de los apoyos que reciben y de los resultados que obtienen.
- La satisfacción de los profesores con el esfuerzo, motivación y resultados de los alumnos que reciben los apoyos.
- La percepción generalizada del buen funcionamiento del programa de apoyos.

La evaluación de estos elementos se basará en datos objetivos y en datos cualitativos. Consideramos datos objetivos todo resultado académico medido en cifras de promoción / titulación y aquellos que indican progresión positiva o negativa del rendimiento de los alumnos:

- Notas obtenidas en las evaluaciones parciales y en la final.
- Notas obtenidas en los cuatro cursos de la ESO
- Número de titulaciones en ESO alcanzadas
- Número de alumnos derivados a FP Básica

- Número de alumnos que continúan hacia DIVER
- Otros datos de evaluaciones internas o externas.

La evaluación cualitativa se realizará a través de encuestas / cuestionarios y escalas valorativas contestadas por familias, alumnos y profesores y tendrán como base el desarrollo de las capacidades, su motivación hacia el estudio, las percepciones sobre el funcionamiento del programa, independientemente de los resultados obtenidos, y la satisfacción educativa y personal obtenida por haber trabajado con este sistema.

Ambas valoraciones se tendrán en cuenta para realizar la evaluación. Los datos numéricos pueden dar consistencia y resultar más rápidos en las evaluaciones anuales, mientras que las valoraciones cualitativas informan no sólo a corto, sino también a largo plazo, por lo que tendrán su importancia para la valoración de los tres o cuatro años.

Los resultados obtenidos de esta evaluación darán cuenta de los puntos fuertes del plan, que serán mantenidos y mejorados, y de los puntos débiles. Estos deberán ser analizados, corregidos y mejorados para dar una la mejor atención posible a nuestros alumnos y ayudarles a su éxito escolar y a su éxito personal.

En Valdemorillo, a 20 de octubre de 2022

EL EQUIPO DIRECTIVO